

Francia comienza a darse cuenta de lo grave de su situación

Paul Boncour, ministro de Negocios Extranjeros, declaró que es imposible permitir la instalación definitiva, ni aún temporal, de una potencia extranjera en España

Chamberlain hace la declaración ministerial en los Comunes, y afirma su fe en las promesas de Mussolini

LONDRES, 24.—Mr. Chamberlain ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes su anunciada declaración ministerial.

Refiriéndose a las relaciones entre el Gobierno checoslovaco y las minorías alemanas, aseguró que es un problema que causa general inquietud, y recordó que Inglaterra tiene formales obligaciones con la defensa de Francia y Bélgica contra agresiones no provocadas.

Declara que el Gobierno inglés ha juzgado imposible dar seguridad rotunda a Francia, más que en el caso en que se vea obligada, en virtud de los compromisos del tratado francochecoslovaco, a hacer frente a una agresión alemana. Desde luego, no se cree en disposición de declararse dispuesto a una acción militar para impedir todo atentado por la fuerza a la independencia checoslovaca. Añade que cuando se trata de paz y guerra, las obligaciones legales no son las únicas en discusión.

La guerra—dice—probablemente no quedaría limitada a los países que hubieran adoptado tales obligaciones, pues sería probable que otros países fuesen arrastrados inmediatamente al conflicto, lo que ocurriría especialmente en el caso de países como Inglaterra y Francia.

Respecto a Checoslovaquia manifiesta que estima las seguridades dadas por el Gobierno alemán.

En cuanto a la política de No Intervención en España, asegura que el Gobierno sigue convencido de que ha sido el mejor medio de evitar un conflicto general, aunque no ignora que hay que lamentar profundamente las repetidas violaciones de la No Intervención.

Habla de las conversaciones con Italia, y dice que se han registrado progresos satisfactorios y que tiene plena confianza en las promesas italianas.

Respecto al plan de retirada de voluntarios, dice: "Nunca se ha pedido al Gobierno italiano, ni se esperaba de él, que proceda a una retirada unilateral".

Ratifica las intenciones del Gobierno de acelerar su programa de rearme y de aumentarle especialmente en avión y en defensa anti aérea.

Después interviene el mayor Ablee, que censura el que el Gobierno entable negociaciones con gentes que han demostrado no tener fe más que en la fuerza que la han empleado al mismo tiempo que negociaban.

Critica a Chamberlain de hacer una política que conduce de hecho al aislamiento.

Reclama que se reconozca al Gobierno español el derecho que tiene a procurarse armas.

A continuación interviene el jefe de la oposición liberal, Archibald Sinclair, que declara incompatible la confianza de que parece dar pruebas Chamberlain respecto a Alemania e Italia y los redobladados esfuerzos en pro del rearme.—Febus.

LA CAMARA LONDINENSE APRUEBA LA DECLARACION DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 24.—Los Comunes han aprobado por aclamación y sin votarse, la declaración de Chamberlain.—Febus.

UN INFORME DE PAUL BONCOUR EN EL SENADO

PARIS, 24.—Paul Boncour ha informado esta tarde ante la comisión de Negocios Extranjeros del Senado.

Respecto a España declaró que no había por qué pensar en una intervención armada, pero subrayó la gravedad de la situación creada por la presencia de elementos militares no españoles en las proximidades de las fronteras.

Manifiestó la imposibilidad en que se encuentra Francia de admitir la instalación definitiva, y hasta temporal, de una potencia extranjera en España.

Contestó a numerosas preguntas que le hicieron los senadores e hizo notar que la presencia de tropas italianas y alemanas en España correspondía indudablemente a una acción concertada al objeto de desviar por una presión en su frontera Sur, la atención de Francia de los problemas de la Europa Central.

Terminó señalando la propaganda y las maniobras descubiertas por la policía y que se realiza por los hitlerianos en Alsacia y Lorena.—Febus.

LA CAMARA FRANCESA APRUEBA EL PROYECTO DE LEY SOBRE ORGANIZACION DE LA NACION EN TIEMPO DE GUERRA

PARIS, 24.—La Cámara de los Diputados ha proseguido esta mañana la discusión sobre el proyecto relativo a la organización de la nación en tiempo de guerra.

Fueron aprobados 29 artículos. Entre ellos destaca el que hace referencia a la defensa pasiva, que queda a cargo del Estado. El llamamiento a todos los ciudadanos mayores de 18 años pa-

ra su utilización de acuerdo con sus capacidades se hará sin más indemnización que el salario y el derecho a la legislación obrera y social.

El artículo 35 declara que los ministros y parlamentarios quedan sujetos a la movilización, salvo en el caso de que estén en la primera reserva, pues entonces quedan obligados a cumplir íntegramente las obligaciones de sus quintas.—Febus.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE LEY DE ORGANIZACION NACIONAL EN TIEMPO DE GUERRA

PARIS, 24.—La Cámara ha aprobado esta tarde, por la unanimidad de 592 votos, el proyecto de ley de la organización nacional en tiempo de guerra.

El ministro de Defensa, señor

(Continúa en cuarta página.)

UNAS DECLARACIONES DEL DIPUTADO FRANCÉS M. DUGLOS

Nosotros—dice—no queremos que los soldados franceses vengan a luchar a España, sino que se ofrezcan al Gobierno los medios necesarios para su defensa

La invasión de Austria por Alemania obliga a Mussolini a acelerar su invasión de España

BARCELONA, 24.—En la Casa Carlos Marx, el diputado y ex presidente de la Cámara francesa M. Duglos, ha hecho unas interesantes manifestaciones a los periodistas.

Dijo que si los tratados hubiesen sido respetados, el Gobierno legítimo de España no habría tardado en vencer a los facciosos y la cadena de los Pirineos no sería una barrera entre España y Francia y ésta no se vería hoy cercada.

Hítler y Mussolini—siguió diciendo—quieren acabar pronto en España. La invasión de Austria obliga a Mussolini a acelerar la invasión de España y convertir el Mediterráneo en un lago italiano. Para lograrlo ha concentrado tropas en Libia, para amenazar con ellas hasta Túnez y las demás posiciones africanas de

Francia y llevar a cabo la agresión cuando haya podido apoderarse de las costas españolas que baña el Mediterráneo. Hitler colabora con Mussolini en esta agresión a España, para obligar a Francia a la prudencia e impedir que acuda en socorro de Checoslovaquia cuando a ésta le llegue la hora de ser invadida.

Nosotros—añadió—no queremos que los soldados franceses vengan a luchar a España, sino que se ofrezcan al Gobierno todos los medios necesarios para que pueda defenderse.

Los acontecimientos de España son consecuencia de la capitulación de Laval cuando Italia invadió Etiopía. El retroceso a que se han visto obligadas las tropas republicanas en Aragón, debido a la su-

perioridad de armamento de que disponen los facciosos y los invasores, ha emocionado al pueblo francés, que no puede desinteresarse de lo que ocurre tras los Pirineos. En la masa popular francesa, el retroceso en Aragón ha determinado la decisión de ayudar resueltamente a España.

Yo he hablado largamente con el presidente Negrín y he apreciado su sangre fría y su decisión de seguir la lucha hasta el fin. Esta misma actitud la he visto encarnada en el ministro de Defensa Nacional.

Si no cesan los envíos de material de guerra de los países fascistas, hay que enviar todo lo que necesite al Gobierno de la República. Estamos

(continúa en tercera página.)

BOLETINES DE GUERRA

En la carretera de Zaragoza a Lérida es ametrallada durísimamente por nuestros aviones una columna enemiga

Ejército de tierra

(Parte oficial facilitado a las 24 horas de ayer.)

ESTE.—Con mayor intensidad aún que en las jornadas anteriores, se ha combatido hoy en los frentes de Aragón.

Al norte de Huesca la presión rebelde obligó a nuestras fuerzas a evacuar Nueno y Sabaliés.

En el sector de Pina una columna facciosa, apoyada por tanques y protegida por constante y muy fuerte acción aérea, progresó ligeramente, consiguiendo llegar hasta la unión de la carretera de Gelsa y la general de Zaragoza.

Al sur del Ebro se ha contenido la iniciativa de los rebeldes, que sólo lograron escasísimas ventajas en el sector de Alcorisa.

A las once y media de la mañana, dos escuadrillas de "chatos" ametrallaron una columna motorizada, compuesta por más de cien camiones y numerosísima tropa, que marchaba a pie a lo largo de la carretera general de Zaragoza a Lérida, cerca de Osera y de una extensión de tres kilómetros. El ametrallamiento se hizo en varias pasadas de vuelo rasante, hasta el total agotamiento de las municiones.

Los resultados de este servicio fueron verdaderamente extraordinarios. Las bajas entre la tropa, que no se dispersó a tiempo por suponer facciosos a los aparatos, alcanzaron enorme proporción. Además, se incendiaron e hicieron estallar varios camiones, que debían ir cargados de municiones.

Mientras se verificaba este ametrallamiento, otras dos escuadrillas leales atacaron a tres trimotores de modelo desconocido hasta ahora, presentándose entonces la caza enemiga, constituida por un centenar de aparatos, entablándose un violentísimo combate, que resultó desfavorable para nosotros, por la grandísima superioridad de la aviación enemiga. Dos "chatos" chocaron en el aire y sus pilotos lograron la salvación lanzándose en paracaídas. Otros cuatro "chatos" fueron derribados.

En los demás ejércitos, sin novedad.—Febus.

Información local y regional

Gran acto de afirmación sindical

Por la Federación Provincial de Trabajadores Técnicos y Administrativos (antes Oficinas) ha quedado organizado un acto de afirmación sindical que se celebrará en el Teatro Circo, el domingo, 27 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el que tomarán parte los siguientes camaradas:

Por el Secretariado de la U. G. T., **ANTONIO FERNANDEZ QUER**, que disertará sobre el tema "Obligaciones de los Sindicatos de la U. G. T. y Partido Socialista ante la guerra".

Por la Federación Nacional de Empleados de Oficinas, el secretario general, **ELIAS RIESGO ORTIZ**, que disertará sobre "Problemas sindicales y de capacitación profesional".

Por la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., **PASCUAL TOMAS TAENGUA**, vocal de la misma y diputado a Cortes por la provincia de Murcia, el que disertará sobre "Deberes de la clase trabajadora ante los problemas que la guerra plantea".

Por la significación de este magnífico acto en los actuales momentos de gravedad y responsabilidad, ningún trabajador antifascista debe faltar al mismo.

¡Trabajadores todos! Acudid el domingo, 27 del corriente, al Teatro Circo, a las diez de la mañana, para oír la autorizada palabra del camarada **PASCUAL TOMAS**.

Por la Federación Provincial: El secretario de Cultura y Propaganda, **Gustavo Jiménez**.

Notas de la Alcaldía

SOBRE UNA DENUNCIA

El alcalde dijo a los periodistas, contestando a un suelto interrogante de "Confederación", sobre la conducta del médico **Agustín Martínez**, que se le ha informado que tardó el facultativo solamente en acudir al domicilio del solicitante el tiempo preciso para escribir el aviso en el libro correspondiente; que las diez pesetas que cobró son derechos obligados establecidos por el Ayuntamiento para estos servicios; que no extendió el certificado de defunción por estar muerta la enferma cuando él llegó, a la que desconocía, igualmente que ignoraba la enfermedad que había ocasionado la muerte y que para ello está el médico del Registro civil, que es el que certifica en estos casos.

TRIGO PARA MURCIA

También dijo el camarada Santos que le habían visitado el jefe de la Sección Agronómica y una representación de los harineros para darle cuenta de la llegada de trigo a Cartagena y Alicante, parte del cual viene destinado a nuestra ciudad.

Añadió que como el Consejo Municipal carece de camiones para transportes, se había puesto al habla con el capitán de Transportes de Carabineros, el que le había dado toda clase de facilidades para traerlo de Cartagena y ha obtenido la promesa del jefe de Transportes de Aviación de que ordenará que carguen dicho cereal en Alicante los camiones que regresen de Valencia.

Terminó diciendo que iba a llamar al jefe de la sección de movimiento de ferrocarriles para que le proporcione vagones para el mismo fin.

Tres detenciones

Vigilancia presenta a Francisco Castillo Fresneda, por desafecto, y a Andrés Aragón García, por uso de arma indebido.

Asalto presenta a Pedro Zaragoza Baldo, por sospechoso.

Del Gobierno civil

LAS AGUAS DE MURCIA

El gobernador facilitó la nota siguiente:

"Leí ayer en toda la Prensa una nota facilitada por la Alcaldía, dignamente representada por mi buen amigo y camarada **Bienvenido Santos**, en la cual se vierten conceptos sobre las aguas que abastecen la capital, que en caso de confirmarse constituirían un grave delito en todo momento, pero en estas circunstancias mayor aún.

Inmediatamente ordené el nombramiento de un juez gubernativo para instruir el correspondiente expediente en averiguación de lo manifestado, y llamé urgentemente al inspector provincial de Sanidad, máxima autoridad en esta materia, y sin perjuicio de tramitarse con la mayor actividad el aludido expediente, hago saber a los murcianos, para su tranquilidad, que la salud en la población es excelente y que las aguas son buenas bacteriológicamente consideradas. Por lo tanto, no hay motivo alguno de alarma y pueden beberse las aguas con absoluta confianza."

LA PRODUCCION DE GUERRA

"Siendo de urgente necesidad dar un impulso mayor a la producción en los talleres "Pablo Iglesias", al servicio de la Subsecretaría de Armamento y Municiones, espero que por todos los alcaldes de la provincia se den las máximas facilidades a los encargados de los mismos para la adquisición de bronce de campana, chatarra (hierro viejo), cobre y aluminio. El abono de los citados materiales se hará por el control de los referidos talleres. Por tratarse de materiales imprescindibles para la lucha contra el fascismo invasor, se tomarán el más decidido interés en este asunto.—El gobernador, **Vicente Sarmiento**."

VARIAS VISITAS

Entre otras, recibí ayer el gobernador las siguientes visitas: Jefe de la Sección Agronómica, con quien celebró una extensa y

provechosa conferencia sobre asuntos de su departamento.

Inspector provincial de Sanidad, cambiando impresiones sobre problemas de su jurisdicción. Presidente de la Juventud de Izquierda Republicana, que fué a ofrecérselo y a saludarle.

Jefe de los servicios civiles de la Base Naval de Cartagena, **José Semitel**, con quien sostuvo una amplia conferencia sobre cuestiones que les afectan comúnmente relacionadas con la zona marítima y Murcia.

Tomás Castellanos, su buen amigo y camarada, al cual tuvo la íntima satisfacción de recibir y saludar, siendo el tema de la conversación tratar sobre asuntos de gran interés para Murcia.

UN DONATIVO

Francisco y Cipriano Flores Guillamón, de Espinardo, entregaron al gobernador 1.000 pesetas para fines de guerra, si bien le manifestaron que, a ser posible, fueran destinadas a las víctimas de los bombardeos fasciosos en poblaciones abiertas.

Vida política

Los militantes de las Juventudes Socialistas Unificadas, estudiantes, campesinos, muchachas, dependientes, soldados, todos en general asistirán a la gran asamblea de la misma que se celebrará en el Central Cinema el día 27 de marzo a las diez y media de la mañana.

Dirección provincial de Primera Enseñanza

Devuelta la nómina de subvenciones a maestros y maestras de zona facciosa y evacuados de Madrid en esta provincia, para que se acompañe certificación que justifique que reúnen los requisitos siguientes:

Primero. Nombre y apellidos. Segundo. Cargo del interesado.

Tercero. Población y provincia donde tenía su destino.

Cuarto. Si es evacuado de zona facciosa, fecha de la evacuación.

Quinto. Destino actual, expresando la disposición en virtud de la que lo ocupa, fecha de posesión y servicio activo que actualmente desempeña.

Sexto. Copia de la orden de reconocimiento del derecho al percibo de la subvención, en los casos en que sea necesario este requisito.

Los interesados remitirán a esta Dirección, a la mayor brevedad, declaración, por cuadruplicado, reintegrada con timbre móvil de 0,35 pesetas, conteniendo los datos indicados.—Murcia, 2 de marzo de 1938.—El director provincial, **C. Huéllamo**.

Donativos y suscripciones

Se han recibido en este Comité provincial del S. R. I., para "Ayuda al Combatiente", los siguientes donativos:

Sindicato de Espectáculos Públicos, 255 pesetas; Consejo Obrero de Experiencias Industriales de Alhama, 200; heridos del Grupo Esloveno, en los hospitales de sangre de esta capital, 400; don Pedro Lemus, 10.—La Secretaría de Finanzas.

PERDIDAS

En esta Comisaría se encuentra una cartera con documento a nombre de **José Manuel Torres Piñelo**.

Otra, a nombre de **Francisco Gómez Bastida**, con dinero y carnet U. G. T.

Otra, con una cantidad de billetes de este Ayuntamiento, que se entregará en esta Comisaría al que acredite ser su dueño.

Comedores de Asistencia Social

NUMERO PREMIADO AYER

Vida obrera

El Sindicato de Auxiliares subalternos del Estado (U. G. T.) cita a todos los compañeros socios y no socios, así como a los evacuados de Madrid y demás provincias que perciban sus haberes por esta provincia a junta general el próximo lunes día 28 a las siete y media de la tarde en nuestra secretaria núm. 9, Casa del Pueblo, planta baja a fin de dar cumplimiento a la disposición de la Presidencia del Consejo de ministros de fecha 25 de febrero último.—El secretario, **José Manuel Fernández**.

El Grupo Sindical Socialista de Trabajadores del Municipio cita a todos los camaradas pertenecientes al Grupo para hoy día 25 a las siete de la tarde en la Casa del Pueblo en nuestra secretaria. Por tener que tratar de asuntos de gran interés se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

El Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.) convoca a los afiliados a este Sindicato que a continuación se detallan, o a los familiares de los mismos, para un asunto de gran interés: **Diego Sevilla Hernández**, **Antonio Pujante Rodríguez**, **José Antolínez García**, **José Salazar Martínez**, **Agustín Vicente Bernál**, **Francisco Bermejo García**, **Alfonso Sánchez Montoya**, **Gabriel Bravo Segura**, **José Campillo Pérez** y **Pedro Fuentes Barquero**.

El Sindicato de Agentes del Comercio y de la Industria (U. G. T.), Comisión depuradora, hace público que, quedando aún algunos afiliados a este Sindicato que no han cumplido el acuerdo tomado en la última asamblea general, se anuncia por última vez a los mismos que es indispensable pasen por esta secretaría antes de fin de mes, para llenar la ficha correspondiente.—La Comisión.

De la Confederación Hidrográfica

OBRAS EN EL TALAVE

El delegado del Gobierno, **López Ambit**, manifestó ayer a los informadores que las obras de construcción del Salto de Pie de Presa del pantano del Talave, iban muy adelantadas, gracias a la actividad que se imprimió a los trabajos recientemente.

Agregó que el túnel para el salto de más de cien metros de longitud, quedará terminado en la primera quincena de abril, quedando después de esa obra la parte del revestimiento con cemento.

Se trata de una mejora importantísima para los generales intereses de la región, toda vez que el salto producirá considerable cantidad de energía eléctrica, aplicable a diversos aspectos de la industria.

Cuerpo de Telégrafos

RADIODIFUSION E. A. J. 17

El día 31 de marzo termina el plazo voluntario para la adquisición de licencias para aparatos radioreceptores. La expedición de las mismas se efectúa para la provincia en las Estaciones Telegráficas, y para la capital, en las oficinas de esta emisora, plaza de **Hernández Amores**, 3, segundo, letra A, de doce a una de la mañana.

Importe de la licencia para 1938.—Aparato instalado en domicilio particular, 5,25 pesetas; aparato instalado en lugar público, 52,50 pesetas.

Sanciones.—Al poseedor de un aparato de galena sin licencia, 25 pesetas de multa. Al poseedor de un aparato de válvulas, de 100 a 500 pesetas de multa.

Será incautado el aparato que carezca de licencia hasta que haya sido abonada por el poseedor la multa que se le haya impuesto y la licencia correspondiente, que será expedida por el doble de su valor.

EN MI CASA HACE FALTA UN FILTRO BURDIEL

SARNA (ROÑA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con

SULFURETO CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

PAGAMOS

Altos precios por máquinas de escribir, coser y calcular.

CAJAS REGISTRADORAS Y BALANZAS REPRESENTACIONES REUNIDAS Teléfono 19-92. Azucaque, letra A. MURCIA

Legalización automovilista

LEANDRO

TE HARA CHÓFER

Visítalo en Jara Carrillo

(Frente a EL LIBERAL)

O llama al teléfono 1234.—MURCIA

AUTOEXPRES

OFICINA AUTOMOVILISTA

Patente Nacional. - Cambios de propiedad

ESCUELA DE CHOFER

CERTIFICADO DE PENALES Murcia: Riquelme, 16 Teléfono 1461 Cartagena: Carmeh, 68. Teléfono 1461

ENSEÑANZA

Rápida especializada de Taquigrafía y Mecanografía. Copia de libretos teatrales. Calle Albacete, 4, primero, izquierda.

Sección por palabras

COMPRO máquina de coser. Riquelme, 15. Sastre.

HABITACION desea empleado del Estado para dormir o pensión completa. Razón: Portería Audiencia.

PERDIDA

De una cartera con documentos militares y fotografías, a nombre de **José Jiménez Veneciano**. Se gratificará su entrega en el Parque de Intendencia número 2 (San Pedro).

SE COMPRA

Máquina de escribir y caja fuerte, en la Agencia Oficial de Negocios, calle Santa Isabel, número 4. Murcia.

ENVASES

Vendemos pipas de vino y botellas de litro. Zanja, 7, teléfono 1.009.

RADIO

SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES. TALLERES: **SANCHEZ EGEA** C. Matadero 6 - Teléfono 2658 - Murcia

HEMORROIDES (Almorranas) CURACION POR ELECTROCOAGULACION DOCTOR GARCIA PEREZ Plaza de la Cruz, número 3.

Huerto de Manú SAN ANTON Teléfono 1.329

CLASES PASIVAS

Para cualquier asunto en Clases Pasivas o en la Pagaduría Secundaria del Ejército de Tierra, dirigirse a

MARIANO IBAÑEZ E IBAÑEZ Habilitado de Clases Pasivas Pablo Iglesias (antes Santo Domingo), 30-31, 3.º MURCIA

Manresa, ejemplo verdadero del esfuerzo que Cataluña realiza en favor de los refugiados que escaparon a la barbarie de las tropas de Franco

MANRESA COBIJA Y AM- PARA A CUATRO MIL RE- FUGIADOS

El "Manchester Guardian" publica la siguiente crónica de su corresponsal en Barcelona, que pone de manifiesto el espíritu de sacrificio de Cataluña y su fervor por la causa que defiende el pueblo español. Dice así:

"La ciudad de Manresa a unas cuarenta millas de Barcelona, es uno de los mejores ejemplos del trato que se da a los refugiados. Esta cabeza de partido, de 40.000 habitantes, se ha hecho cargo de unos 4.000 refugiados de todas edades y condiciones, y proclama con orgullo que todavía no ha pedido ni necesitado ayuda. La labor que se está haciendo en Manresa, es esencialmente de un solo hombre. Ramón Sanz, cuyo nombre merece figurar en una lista honorífica internacional. Elegido alcalde por los republicanos en 1931, ha desempeñado el cargo ininterrumpidamente, desde entonces.

• TODOS LOS EDIFICIOS RELIGIOSOS JUSTIFICAN SU CARACTER DE TEMPLOS

El hermoso edificio gótico de la Catedral no había sido tocado por la guerra ni por la revolución, pero ha sido secularizada y convertida en un comedor para los pobres. Cuatrocientas personas, comen todos los días comidas sanas en las mesas que forman filas a lo largo de la nave. El alcalde explica que cuando recibió por primera vez encargo de preparar lo necesario para acoger a los refugiados, pidió a todas las casas de la ciudad que le entregaran un plato y una cuchara, y que las que pudieran hacerlo dieran también un colchón, una almohada, un cuchi-

PERDIDA

Habiéndose extraviado la Libreta de Ahorros núm. 899 de la Sucursal del Banco Español de Crédito de Guadix a nombre de D. Juan Carranza Vicente, de Benalúa de Guadix, con un saldo a su favor al día 30 de Junio de 1937, de Pesetas 10.246,20 (DIEZ MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS PESETAS CON VEINTE CENTIMOS), se anuncia al público para que, el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin reclamación alguna, se procederá a expedir el duplicado de la misma, anulando la extraviada y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Baza 19 de Marzo de 1938. Banco Español de Crédito, Sucursal de Baza.—El Director, Antonio Palomo Campos.

lo, y un tenedor y una manta. Al cabo de veinticuatro horas tenía más de seis mil platos y cucharas, y el número suficiente de los demás enseres requeridos, no habiendo tenido necesidad de hacer un segundo llamamiento. Al salir de la Catedral, entraban los refugiados a tomar su sencilla pero nutritiva comida. El miembro católico de nuestro grupo susurró que, a juicio suyo, no se había profanado el edificio, que se había trocado simplemente de lugar de culto en refectorio pero que seguía sirviendo para una obra cristiana. Y todos le dimos la razón.

EL CENTRO PROVISIONAL DE REFUGIADOS

Correspondió visitar después el Centro provisional de refugiados. Era un antiguo convento (Manresa tenía unos veinticinco) y estaba atestado. Una mujer recién llegada se adelantó hacia nosotros. Sus hijos se habían enfriado durante el viaje por Francia, desde Bilbao, y necesitaba ayuda médica. Quería también agua y jabón para limpiar la habitación donde estaban.

No habíamos salido de allí, cuando ya la mujer estaba organizando una brigada de limpieza con las otras refugiadas que habían venido con ella, para mantener el edificio imaculado. Y don Ramón, al salir, sonreía satisfecho y nos decía que, a su juicio, la limpieza y la colaboración eran los mejores medios para mantener el ánimo de los refugiados.

Luego vimos el dispensario, del que está encargada una ex monja, joven agraciada que viste el uniforme azul de las enfermeras. El fondo sobre el cual se destacaba su figura era todo de azulejos azules y porcelana blanca limpiísima. El refugio de ancianos también había sido convento. Está dividido en tres secciones para matrimonios ancianos, para mujeres y para hombres. El jardín y el comedor eran comunes, y no había nada que oliese a institución. Una pareja de ancianos se había conocido y casado allí últimamente, siendo después trasladados solemnemente a la sección de casados. Una radio transmitía música de "jazz", de Londres.

Estaba acabando de cocinarse una buena comida.

Nos explica por el camino lo que se hace con los refugiados cuando llegan. "Los limpiamos a todos por igual y les facilitamos la ropa que nos dan para ellos. Después se les somete a un reconocimiento médico. La mayoría de los enfermos no necesitan más que alimentación y tranquilidad; pero los que necesitan más cuidados van al hospital.

Tenemos también salas especiales para infecciosos. Después clasificamos a los sanos por familias y por individuos.

Admiramos un inmenso edificio. Un ala está reservada para las familias enteras que han po-

didado salvarse juntas. Hablamos con una mujer, rubia como una natural de Suecia, que tiene tres niños con el pelo de estopa. Había huído de León el año pasado, tres días después del levantamiento. Su marido se había quedado atrás para luchar, y desde entonces había ella andado errante, sin saber de su compañero. Tenía un saquito de té, que nos enseñó. Una preciosa posesión. Era muy bueno para las indigestiones de los niños—nos dijo—. Estaba patéticamente agradecida a la amable población de Manresa.

LOS HUERFANOS ENCUENTRAN EN LA AYUDA DEL PUEBLO EL CALOR DE SU ANTIGUO HOGAR

El resto del edificio está destinado a los niños y niñas huérfanas. Al frente de esta sección se halla una mujer de rostro dulce, cuyo marido fue uno de los primeros oficiales que cayeron en el campo de batalla luchando a favor del Gobierno. Muestra con orgullo, el comedor, en cuyas paredes hay pintadas al fresco, escenas de los cuentos de hadas, y cuadros animados entre cuyas figuras sobresale Popeyo, comiendo espinaças. Los niños juegan en el jardín, y su granja en miniatura, con todos los animales domésticos, de que cuidan ellos mismos proporcionando gran parte de su alimentación. Un sastre arregla a medida de los niños la ropa que regala la gente de Manresa. La carnicería, dispone de una gran refrigeradora, y sus dependencias son de mármol y azulejos blancos. Los dormitorios de los niños son primorosos, limpios y elegantes, y están pintados de azul y blanco. Los armarios en que cada niño guarda su ropa y sus cosas, son un ejemplo de pulcritud.

Como Manresa, Cataluña se ufana y envanece de contribuir con todo su esfuerzo a mitigar el dolor de los españoles, que precisamente por serlo, perdieron a muchos de sus familiares y vieiros destruidos sus santos hogares, por la barbarie de los militares traidores y de los invasores extranjeros.

Unas declaraciones del diputado francés M. Duclos

(Viene de la primera página.)

en presencia de un ensayo trágico de los Estados totalitarios. La aviación alemana ensaya sus bombas, pensando que París será su objetivo futuro.

He leído que han comenzado a emplearse humos en Aragón. Este es un principio para el empleo de gases asfixiantes, como se hizo en Abisinia. Hay que enviar a España mucha artillería antiaérea y cazas para evitar las agresiones y carretas para que todos los ciudadanos puedan defenderse.

Por último, manifestó que la opinión francesa ha reaccionado y que la actitud inhibitoria del Gobierno en un principio ha variado, como lo demuestran las manifestaciones de Paul Boncour.

Después de muchos meses de debilidades y renunciaciones—dice—, declaró que la victoria de la España republicana será la de Francia.—Febus.

Tribunal Especial de Guardia

TURNO DE ABOGADOS

Propietario, don Ignacio Crespo Pérez; suplente, don Evaristo Pérez Cánovas.

EMPRESA INIESTA

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, viernes, desde las 4.30 a las 12.30, **EL TREN DE LAS 8.47**, en español. El próximo lunes, "Rose Marie", en español.

CINEMA INIESTA

Hoy, viernes, desde las 4 a las 12, **BAJO DOS BANDERAS**. El próximo lunes, "Lupónini" (El Terror de Chicago), en español.

SALON SPORT VIDAL

Hoy, viernes, desde las 5 a las 12, **LA CIUDAD SIN LEY**, en español. Mañana, sábado, "El brindis de la muerte", en español.

CINE POPULAR

El próximo sábado, desde las 5 a las 12, **LA CIUDAD SIN LEY**, en español.

DEPILACION

Eléctrica. Extirpación definitiva del vello superfluo. **DR. MOLINA NIÑIROLA** San Nicolás, 9. - Murcia

EDICTO

Don Guillermo Vinadel Mazón y Don César Luis Casalins Albaladejo. Recaudadores de las Zonas 1ª y 2ª respectivamente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta CAPITAL:

HACEMOS SABER:

Que al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 66 del Estatuto de Recaudación, de 18 de Diciembre de 1928 se procederá a la Recaudación voluntaria en las oficinas de la Recaudación de Arbitrios, sita en la calle de Gerónimo Poveda (Antes) San Patricio, de esta CIUDAD, del Arbitrio de Rodaje, Carros, Carretas, Etc., que dará principio el día 1º del próximo Abril y terminará el día 10 de Mayo, durante las horas de 10 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Se advierte que los que dejen transcurrir el plazo de 10 de Mayo venidero, sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificaciones ni requerimientos.

Lo que se hace público por medio del presente, a fin de que los Contribuyentes no puedan alegar ignorancia.

Murcia a 25 de marzo de 1938. Los Recaudadores, Guillermo Vinadel Mazón y César Luis Casalins.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Por la presente se pone en conocimiento de los familiares de todos nuestros afiliados incorporados al Ejército de la República, estén en Murcia o en los distintos frentes, la obligación ineludible que tienen de pasarse por esta secretaría, de seis a siete de la tarde, durante un plazo de ocho días a partir de la fecha, para un asunto urgentísimo relacionado con los mismos.

Murcia, 22 de marzo de 1938.—La secretaria general.

Antonia Gómez del Val

VIUDA DE HIDALGO

PROFESORA DEL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION DE MURCIA

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER a los 39 años de edad

Sus desconsolados hijos, Vicente, Antonia y Matilde; padre, don Vicente Gómez Fernández; padres políticos, don Mariano Hidalgo Ramón y doña Josefa Gálvez; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar esta tarde a las cuatro, desde la casa mortuoria al Cementerio municipal, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia, 25 de marzo de 1938.

Casa mortuoria: Blasco Ibáñez (Hotel).

Doña Carlota de Ayala Ros

Falleció ayer, a los sesenta y ocho años de edad

SU DESCONSOLADO ESPOSO, JUAN SANCHEZ FERNANDEZ; HIJO, FRANCISCO SANCHEZ DE AYALA; HIJA POLITICA, MARGARITA ORTUÑO MEDINA; HERMANOS, PASCUAL Y ANGUSTIAS; SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA,

TIENEN EL SENTIMIENTO DE PARTICIPAR A SUS AMISTADES TAN DOLOROSA PERDIDA. LA CONDUCCION DEL CADAVER SE VERIFICO AYER TARDE EN EL PALMAR.

MURCIA, 25 DE MARZO DE 1938.

Temperatura del día 24

de marzo de 1938

Máxima... .. 18.4
Mínima... .. 6.0
Humedad aire... .. 5.83
Lluvia en m/m. ... 11.8

EL LIBERAL

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS:

Dirección... .. 1130
Redacción... .. 1824
Administración... .. 1606
Apartado de Correos 54

LAS REPERCUSIONES INTERNACIONALES DE LA CRISIS EGIPCIA

La influencia de Italia fascista, marcadisima ya, acumula peligros en el Oriente cercano

La actual crisis egipcia, reducida a su mínima expresión—dice André Perome en un artículo que sobre dicho problema publica en "Le Populaire"—, reproduce las crisis que en 1928 y 1930 enfrentaron a la Corona y al "Wadit", el partido de la independencia, fundado por Zagloul Pachá y presidido hoy por Nahas Pachá. Este jefe fue sustituido ya dos veces como primer ministro. En 1928 por Mohamed Mahmoud Pachá, y en 1930 por Ismail Sidky Pachá.

Estos dos personajes se encuentran también ahora en el Gabinete que el rey Farouk acaba de constituir, al ser eliminado por tercera vez del Poder Nahas Pachá.

No será ocioso recordar las causas y desarrollo de la crisis de 1930. Nahas Pachá presentó entonces al rey Fouad un proyecto de ley "para la defensa de la Constitución".

Este proyecto preveía sanciones penales fuertes contra todo primer ministro que, no teniendo mayoría en el Parlamento, se negase a consultar al país, lo mismo que para el que permaneciera en el Poder cuando las elecciones le fueran desfavorables.

El rey Fouad puso su veto a este proyecto de ley, despidió a Nahas Pachá y suprimió, por decreto de 22 de octubre de 1930, la Constitución de 1923, Constitución que el Wafd quería garantizar contra todo ataque.

EL PLEITO ACTUAL

Una cuestión análoga ha puesto una vez más a Nahas Pachá y el Wafd de un lado, y al rey Farouk y a "Palacio" del otro. Se trata, como antes, de las "garantías" sobre la Constitución que el rey Fouad tuvo que poner en vigor de nuevo en diciembre de 1935, muy a su pesar por cierto.

El rey Farouk trató de imponer a Nahas pachá la formación de un ministerio en el que estuviesen representados todos los partidos y, al mismo tiempo, fue aceptada una comisión de arbitraje que se encargará de examinar aquellos puntos constitucionales sobre los que estaban en desacuerdo el Gabinete y la corona.

El Wafd, al que las elecciones de abril de 1936 dieron una mayoría aplastante en el Parlamento y en el Senado, rechazó uno y otro requerimiento.

Y Nahas Pachá fue despedido el día 30 de diciembre por rescripto real, que le denuncia como enemigo de las libertades populares.

En la elección del sucesor de Nahas Pachá es donde, principalmente, han dado pruebas el rey Farouk y sus consejeros de su decidido propósito de no tener en cuenta para nada ni la voluntad nacional, ni la Constitución misma.

Efectivamente, el nuevo gobierno ha sido constituido por representantes de la minoría, excluyendo, pues, a los del Wafd. El primer ministro es ese Mohamed Mahmoud que en 1928-1929 estuvo al frente de un ministerio reaccionario, y su colaborador principal es aquel Ismail Sidky Pachá que gobernó en 1930-33 después de la abolición de la constitución y del régimen parlamentario.

Pero aún hay más: Mohamed Mahmoud es el adversario personal de Nahas Pachá y el propietario del diario "Balagh" que desde hace tiempo viene desarrollando una campaña antiwafdistas y pro-fascista. Cuando el 30 de noviembre último Nahas Pachá fue víctima de un atentado, en El Cairo del que se escapó por verdadera casualidad, la multitud fue a manifestar su indignación

ante la casa de Mohamed Mahmoud y saqueó los locales de su diario "Balagh".

Y este hombre considerado moralmente responsable del atentado, es a quien ha colocado el rey Farouk en sustitución de Nahas Pachá...

LA VIOLENTA PROTESTA

DEL PARLAMENTO QUE SE

COLOCA FRENTE AL REY

Los acontecimientos se precipitan en Egipto. Han empezado a precipitarse. Cuando se convocó al Parlamento para comunicar por rescripto real que se le prorrogaba por un mes, los diputados se levantaron tumultuosamente, impidiendo la lectura de dicho rescripto—lectura que intentó un funcionario, por no hallarse presente ningún miembro del Gobierno—, y en cambio escucharon un discurso de protesta de Nahas Pachá.

El Senado, por su parte, votó casi por unanimidad—pues para ello sólo faltaron tres votos—una resolución en la que, después de expresar el descontento que producía el nombramiento del nuevo Gabinete, invitaba al rey a volver de su decisión.

Y en el país hubo manifestaciones violentas.

LAS FUERZAS QUE AC-

TUAN EN TORNO AL REY

¿Qué fuerzas son las que actúan en torno del joven rey, impulsándole a la resistencia?

En primer lugar, la antigua camarilla del rey Fouad, el "palacio", que quisiera recobrar—al amparo de las prerrogativas reales—el poderío perdido, que el

pueblo le niega; y en segundo lugar están los medios religiosos, que se apoyan todos en la Universidad coránica de Al Achzar, donde se sueña con un restablecimiento del Califato a través de la persona del rey Farouk.

En una reunión de estudiantes de esta Universidad, celebrada recientemente, el rey Farouk fué llamado por primera vez públicamente "Emir el Numinin"; es decir, "Príncipe de los creyentes musulmanes"; al mismo tiempo que el rector de la Universidad ha sido proclamado "Iman Scek del Islam".

Egipto, con sus 15 millones de habitantes, podría desempeñar, según ciertas esperanzas y ciertas ambiciones, un papel dirigente en el mundo musulmán, a que tácitamente ha renunciado Turquía al adoptar el laicismo.

El movimiento llamado "Joven Egipto" y "camisas verdes", en los que es evidente la influencia de Italia fascista, harán una doble subasta demagógica. Mohamed Mahmoud, a la manera bonapartista, llamará en el interior del país a los "fellahs" contra los políticos del Wafd; una política exterior apoyará el movimiento no árabe en un sentido inevitablemente antibritánico, a pesar de todas las seguridades dadas de que se aplicará el tratado angloegipcio de 25 de agosto de 1936.

Si Francia tuviese una política musulmana, nos parece que no debería descuidar estas manifestaciones. A nuestro juicio, una colaboración muy estrecha entre Francia, Inglaterra y Turquía, acompañada de una política liberal con los indígenas de África del Norte, permitiría sortear todos los peligros que el extremo árabe y las provocaciones italianas acumulan en el Oriente cercano.—S. I. S. P.

DEL MOMENTO POLITICO

La J. S. U. solicita una reunión conjunta de ambas Internacionales obreras

VALENCIA, 24.—La J. S. U. había solicitado de las Internacionales juveniles socialista y comunista la celebración de una reunión conjunta para adoptar ciertas resoluciones concretas de ayuda a España.

La Internacional Comunista ha contestado con el siguiente telegrama:

"Estamos completamente de acuerdo con vuestra iniciativa de organizar una reunión conjunta de la I. J. S. y la I. J. C. para realizar acciones de masas de ayuda a la República española.

El camarada Raymond Guyot, secretario general de la I. J. C., queda encargado de ponerse inmediatamente en relación con la I. J. S. para realizar vuestra propuesta."—Febus.

EDUCACION MILITAR PARA LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1941

VALENCIA, 24.—El Comité provincial de Educación militar ha hecho pública una nota diciendo que el día primero de abril comenzarán las clases de educación militar a todos los mozos del reemplazo de 1941.—Febus.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

BARCELONA, 24.—La "Gaceta" publica entre otras disposiciones, una de Estado disponiendo el ce-

se del ministro plenipotenciario de segunda clase don José María Sempere.

De Hacienda, disponiendo la intervención provisional de todos los establecimientos de la industria hotelera de Albacete.

EL "DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA"

BARCELONA, 24.—El "Diario Oficial del Ministerio de Defensa" publica una circular resolviendo que cause baja en el Ejército, por su falta de incorporación al destino que le fué conferido, el coronel auditor don Máximo Cuervo Radigales.

Resolviendo que el mayor de Infantería don José Conejo y el ex capitán de Infantería don Joaquín Fuester pasen a la situación de procesados.—Febus.

FELICITACION A LA 27 DIVISION

BARCELONA, 24.—El secretario de la U. G. T. ha dirigido un telegrama al ex secretario de la misma organización José del Barrio, felicitándole por el brillante comportamiento de las fuerzas de la 27 división que están bajo sus órdenes en el frente de Aragón.—Febus.

Lea usted

EL LIBERAL todos los días

El ministro de Defensa elogia el heroísmo ejemplar de los soldados republicanos que combaten en el frente del Este

BARCELONA, 24.—Entre el ministro de Defensa Nacional y el general jefe y comisario del Ejército del Este se han cruzado los siguientes telegramas:

"General jefe y comisario Ejército del Este, a ministro Defensa Nacional.

Con profunda satisfacción le hacemos presente que durante estas jornadas el Ejército del Este ha peleado con heroísmo y entusiasmo inigualados. Muchas posiciones se han mantenido hasta perecer en las mismas, aplastados por los tanques, sus gloriosos defensores.

Al comunicarle esta satisfacción por el comportamiento de nuestras tropas y de los comisarios de las fuerzas que luchan en el Ejército del Este, le hacemos llegar el fervor de quienes, combatiendo por la independencia de España contra ejércitos con efectivos muy superiores, y cuyos componentes son en su

mayoría extranjeros, sienten el deseo de continuar manteniendo con su resistencia el espíritu de victoria.

Le hacemos presente, además, la total adhesión y subordinación a los mandatos del Gobierno de la República, simbolizado en V. E. ¡Viva la República!"

"Ministro Defensa Nacional, a general jefe y comisario del Este.

Esos soldados que se dejan aplastar por los tanques en sus puestos de pelea, consintiendo que sus huesos de españoles se tronchen bajo el hierro alemán, simbolizan maravillosamente el espíritu de nuestra lucha. Podrán aplastarnos; pero no lograrán rendirnos. Es preferible morir, a la esclavitud, y quedar sepultados en nuestra tierra española, a convivir en ella con los invasores. El Mundo entero se conmovió ante tan sublime abnegación."—Febus.

Repercusiones mundiales de la guerra española

(Viene de la primera página.)

Baladier, pronunció un discurso para explicar su opinión sobre el mando único. Declaró que el Gobierno debe tener la dirección del Ejército en tiempo de paz y en tiempo de guerra puede funcionar el Comité de Defensa Nacional, o un Comité de Guerra.

No se mostró de acuerdo con que el mando lo asuma un sólo hombre, pues opina que la Marina y la Aviación deben tener cierta autonomía, teniendo presente que el problema militar de Francia en tiempo de guerra es más difícil de resolver que el de otros países, pues además de un imperio colonial, es una potencia mediterránea, que debe tener en cuenta el Africa del Norte, que forma un todo con la Metrópoli y a la que no se debe abandonar a ninguna invasión.

Dice que el país debe saber que en las primeras semanas de una guerra, Francia no contaría con ayuda alguna y que en tiempo de paz es preciso asegurar la inviolabilidad de las fronteras.

La próxima guerra tendría varios escenarios y no puede pensarse en crear un generalísimo que condujese las operaciones en los múltiples teatros de operaciones.

Después de esta intervención, todos los diputados retiraron sus enmiendas.—Febus.

BONCOUR CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR INGLES

PARIS, 24.—Paul Boncour ha conferenciado esta mañana con el embajador de Inglaterra y después recibió al presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara.—Febus.

El reloj de la Catedral

Desde hace bastante tiempo, el reloj de la Catedral, que por su importancia es el que rige las horas de la vida murciana, sufre constantes variaciones que originan molestias y hasta notorios perjuicios, en ocasiones, al vecindario, toda vez que este reloj, que siempre fué magnífico por su precisión, es el que regula la acción ciudadana.

Creemos llegado el momento de que se proceda a corregir esta anomalía, encargando a un experto la reparación de la vetusta maquinaria, a fin de que los

Un avión de la línea Marruecos-Francia cae incendiado

PERPIÑAN, 24.—Un avión de los que hacen el servicio Marruecos-Francia ha caído incendiado cerca de Carsavy.

De entre los restos fué retirado un cadáver. Otras víctimas fueron trasladadas a hospital para su curación.—Febus.

EL ACCIDENTE TUVO LUGAR DURANTE UNA IMPONENTE TEMPESTAD DE NIEVE

PERPIÑAN, 24.—El avión de la línea Marruecos-Francia sufrió el accidente durante una imponente tempestad de nieve. El aparato se estrelló contra el Pico de las Cinco Cruces, de 2.400 metros de altitud.

Se organizó una caravana de salvamento, que con grandes fatigas, pues la nieve alcanzaba sesenta centímetros de altura, pudo llegar al lugar del accidente. El avión estaba cubierto de nieve y de él fué retirado un cadáver.

La tripulación la componían el piloto, el mecánico y un radiotelegrafista, y viajaban cinco pasajeros, procedentes de Dakar.

Condenados a muerte por alta traición

BARCELONA, 24.—El Tribunal de Espionaje y Alta Traición ha condenado a la última pena, por el delito de alta traición, a Daniel Hernández, José Billoch y Julio Junier.

A Dalmau Billoch y Martiariño Masso, a treinta años.

A Antonio Puerta, Juan Domenech y José Villagrán, a veinte años. A Demetrio Delgado, a quince años.

A Juan Soler, Ascensión Villagrán y Modesta Billoch, a diez años.

Mercedes Villagrán fué absuelta.

También han sido condenados a treinta años Juan Rodríguez Píera, Ramón Prats y Julio Puig Febus.

murcianos, que fían en sus agallas, puedan tener la seguridad de que han de ser puntuales.

Y cuando su funcionamiento haya sido normalizado, no estaría de más el nombrar a un encargado de su conservación y mantenimiento, con las naturales garantías.